

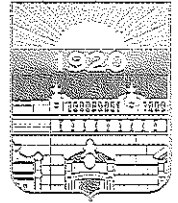
ACTA N° 26

COMISION DE CULTURA, TURISMO, DEPORTES,
GÉNERO, EQUIDAD Y DD.HH.

SUMARIO

- 1°.- Asistencia.
- 2°.- Elección de Secretario, Ejercicio 2023-2024.
- 3°.- Consideración y Aprobación Acta N° 25, de fecha 25 de setiembre de 2023.
- 4°.- *Expediente Interno N° 048/23*, caratulado “**JUNTA DPTAL. DE RIVERA**, remite Oficio N° 436/23 comunicando que en Sesión Ordinaria del día 28 de junio del cte. año, se aprobó Informe N° 09/23, de Comisión de Turismo, con el objetivo de intercambiar ideas sobre temas abordados en la reunión con la Comisión de Cultura, Turismo, Deporte, Genero, Equidad y DDHH, de la Junta Departamental de Tacuarembó, con posibilidades de reunirse en el mes de julio del año en curso, en fecha y hora a coordinar”.
- 5°.- *Expediente Interno N° 066/23*, caratulado “**PRESIDENTE DE LA JUNTA DEPARTAMENTAL DE TACUAREMBÓ Mtro. RICHARD MENONI FURTADO**, presenta anteproyecto de resolución para testimoniar la adhesión de este Órgano Legislativo, a los festejos de los 50 años de la creación del Liceo de Villa Ansina ‘*Dr. Mauricio López Lomba*’, mediante la colocación de una placa alusiva a la conmemoración y a la participación de este Cuerpo en la concreción de dicho centro de estudios”.
- 6°.- *Expediente Interno N° 067/23*, caratulado “**PRESIDENTE DE LA JUNTA DEPARTAMENTAL DE TACUAREMBÓ Mtro. RICHARD MENONI FURTADO**, presenta anteproyecto de resolución para testimoniar la adhesión de este Órgano Legislativo, por los festejos de los 100 años de la creación de la Escuela N° 47, de Paraje ‘*Los Rosano*’, el día 6 de octubre del año en curso, mediante la colocación de una plaqueta alusiva a la conmemoración y participación de este Cuerpo en tan histórico acontecimiento”.
- 7°.- *Expediente Interno N° 069/23*, caratulado “**SUPLENTE DE EDIL Mtra. ANA MARIA BARAYBAR**, presenta anteproyecto de decreto, proponiendo declarar de Interés Cultural, Categoría ‘C’, por el ejercicio del año 2023, las actividades realizadas en el marco del Proyecto curricular de Centro ‘*Un siglo de nuestra escuela*’ de la Escuela N° 12 ‘*República del Paraguay*’ de la ciudad de Paso de los Toros”.
- 8°.- *Expediente Interno N° 070/23*, caratulado “**EDILES DPTALES. Téc. Ftal. LEIDY SANCHEZ y FEDERICO SILVA**, y *Suplente de Edil LEONELA SANCHEZ*, presentan anteproyecto de decreto proponiendo declarar de Interés Departamental al Fútbol Senior de Tacuarembó, por el impacto social, educativo, deportivo y cultural, en la comunidad”.
- 9.- *Expediente Interno N° 074/23*, caratulado “**SUPLENTES DE EDILES LEONELA SÁNCHEZ Y Mtra. CECILIA MATÍNEZ**, solicitan se declare de Interés Social, al proyecto





“REMATES SOLIDARIOS”, de los estudiantes de la carrera de Rematador y Tasador Público del Polo Educativo Tecnológico de Tacuarembó.

10°.- Expediente Interno N° 082/23, caratulado “EDIL DPTAL. Prof. TABARE AMARAL Y Suplente de Edil TÉC. CÉSAR GONZALEZ”, presentan anteproyecto de decreto proponiendo la Declaración de Interés Cultural para el ‘Festival de Cortometrajes de Tacuarembó y el concurso de Cortometrajes Amateur’, que se realizará los días 6, 7 y 8 de noviembre del año en curso en nuestra ciudad”.

11°.- Expediente Interno N° 055/23, caratulado “EDIL DEPARTAMENTAL EDGARDO GUTIERREZ”, presenta anteproyecto de resolución, sugiriendo al Ministerio de Transporte y Obras Públicas, la colocación de cartelera y señalización en la Ruta N° 5 antes y después de la ciudad de Paso de los Toros, y en el Pueblo Centenario (Durazno)”.

-1-

En la ciudad de Tacuarembó, capital del departamento del mismo nombre, a los dos días del mes de octubre del año dos mil veintitrés, siendo las diecinueve horas, se reúne en forma ordinaria la Comisión de Cultura, Turismo, Deportes, Género, Equidad y Derechos Humanos de la Junta Departamental, con la asistencia de los Ediles Departamentales Mtra. Adriana VELAZQUEZ y Jorge MANEIRO.

Total: dos (2) Ediles.

Asisten además, los Suplentes de Edil Mtra. JUDITH VIGNEAUX CORREA (por la titular Mtra. Lidia Ferreira), Mtra. SUSANA GARCIA (por el titular Fabricio Sempert), YANCO XAVIER (por la titular Mtra. Nubia Lopez), SHEILA SHILD (por la titular Mariela Correa) y Dra. LAURA RODRIGUEZ (por el titular Federico Silva).

Total: cinco (5) suplentes de Edil.

En el transcurso de la reunión, alterna el suplente de Edil Yanco Xavier y Alejandra de la Rosa.

En consecuencia, esta sesión de Comisión, se realiza con la asistencia de siete (7) integrantes.

Preside en carácter ad-hoc, la suplente de Edil Mtra. Judith Vigneaux

-2-

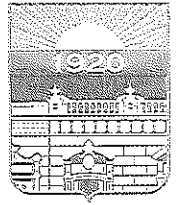
Se vota por unanimidad de seis (6) presentes, para ejercer la Presidencia en carácter ad-hoc, a la suplente de Edil Mtra. Judith Vigneaux, y para actuar en Secretaría en carácter ad-hoc, a la suplente de Edil Mtra. Susana García, siendo asistida la Comisión, por la funcionaria administrativa Beatriz Gómez.

-3-

Como siguiente punto del orden del día de la sesión, se considera y aprueba por unanimidad de siete (7) presentes, el Acta N° 25, de sesión ordinaria de fecha 25 de setiembre de 2023, sin merecer observaciones.

-4-





A continuación, se pasa a tratar el *Expediente Interno N° 048/23*, caratulado “*JUNTA DPTAL. DE RIVERA, remite Oficio N° 436/23, comunicando que en Sesión Ordinaria del día 28 de junio del cte. año, se aprobó Informe N° 09/23, de Comisión de Turismo, con el objetivo de intercambiar ideas sobre temas abordados en la reunión con la Comisión de Cultura, Turismo, Deporte, Genero, Equidad y DDHH, de la Junta Departamental de Tacuarembó, con posibilidades de reunirse en el mes de julio del año en curso, en fecha y hora a coordinar*”.

Por unanimidad de siete (7) presentes, se resuelve pase a ARCHIVO.

-5-

Se considera seguidamente, el *Expediente Interno N° 066/23*, caratulado “*PRESIDENTE DE LA JUNTA DEPARTAMENTAL DE TACUAREMBÓ Mtro. RICHARD MENONI FURTADO*, presenta anteproyecto de resolución para testimoniar la adhesión de este Órgano Legislativo, a los festejos de los 50 años de la creación del Liceo de Villa Ansina ‘*Dr. Mauricio López Lomba*’, mediante la colocación de una placa alusiva a la conmemoración y a la participación de este Cuerpo en la concreción de dicho centro de estudios”.

En espera de autorización de la colocación de la referida placa en ese Centro de Estudios por “*CO:DI:CEN*”

Se resuelve por unanimidad de siete (7) Ediles presentes, que el tema siga en carpeta.

-6-

Prosiguiendo con el tratamiento del orden del día, se considera el *Expediente Interno N° 067/23*, caratulado “*PRESIDENTE DE LA JUNTA DEPARTAMENTAL DE TACUAREMBÓ Mtro. RICHARD MENONI FURTADO*, presenta anteproyecto de resolución para testimoniar la adhesión de este Órgano Legislativo, por los festejos de los 100 años de la creación de la Escuela N° 47, de Paraje ‘*Los Rosano*’, el día 6 de octubre del año en curso, mediante la colocación de una plaqueta alusiva a la conmemoración y participación de este Cuerpo en tan histórico acontecimiento”.

En espera de autorización de la colocación de la referida plaqueta en ese Centro de Estudios por “*CO:DI:CEN*”

Se resuelve por unanimidad de siete (7) presentes, que el tema siga en carpeta

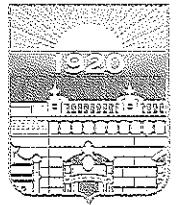
-7-

En consideración, el siguiente punto, *Expediente Interno N° 069/23*, caratulado “*SUPLENTE DE EDIL Mtra. ANA MARIA BARAYBAR*, presenta anteproyecto de decreto, proponiendo declarar de Interés Cultural, Categoría C, por el ejercicio del año 2023, las actividades realizadas en el marco del Proyecto curricular de Centro ‘*Un siglo de nuestra escuela*’ de la Escuela N° 12 ‘*República del Paraguay*’ de la ciudad de Paso de los Toros”.

Se continúa a la espera del informe de la Dirección competente del Ejecutivo, quedando a la espera del envío del mismo, y mensaje del Ejecutivo Departamental, lo cual fuera solicitado oportunamente.

-8-





La sesión prosigue con el tema, *Expediente Interno N° 070/23*, caratulado “**EDILES DPTALES. Téc. Ftal. LEIDY SANCHEZ y FEDERICO SILVA, y Suplente de Edil LEONELA SANCHEZ**”, presentan anteproyecto de decreto proponiendo declarar de Interés Departamental al Fútbol Senior de Tacuarembó, por el impacto social, educativo, deportivo y cultural, en la comunidad”.

Se resuelve por unanimidad de siete (7) presentes, que el tema siga en carpeta.

-9-

Prosiguiendo con el orden del día, se considera el *Expediente Interno N° 074/23*, caratulado “**SUPLENTES DE EDILES LEONELA SÁNCHEZ Y Mtra. CECILIA MATÍNEZ**”, solicitan se declare de Interés Social, al proyecto “**REMATES SOLIDARIOS**”, de los estudiantes de la carrera de Rematador y Tasador Público del Polo Educativo Tecnológico de Tacuarembó”.

Se resuelve por unanimidad de siete (7) presentes, que el tema siga en carpeta.

-10-

Continuando con la sesión dell *Expediente Interno N° 082/23*, caratulado “**EDIL DPTAL. Prof. TABARE AMARAL Y Suplente de Edil TÉC. CÉSAR GONZALEZ**”, presentan anteproyecto de decreto proponiendo la Declaración de Interés Cultural para el ‘*Festival de Cortometrajes de Tacuarembó y el concurso de Cortometrajes Amateur*’, que se realizará los días 6, 7 y 8 de noviembre del año en curso en nuestra ciudad”.

Se recibió al Técnico Audiovisual Sr. Fernando Ruiz, quien hace conocer más en profundidad lo relativo al tema “Festival de Cortometrajes de Tacuarembó y el concurso de Cortometrajes Amateur”.

Se toma versión taquígrafa, que oportunamente se hará llegar a los integrantes de Comisión.

Se resuelve por unanimidad de siete (7) presentes, elevarlo a la Intendencia Departamental, para el informe de la Dirección competente.

-11-

Finalmente, se da tratamiento *Expediente Interno N° 055/23*, caratulado “**EDIL DEPARTAMENTAL EDGARDO GUTIERREZ**”, presenta anteproyecto de resolución, sugiriendo al Ministerio de Transporte y Obras Públicas, la colocación de cartelera y señalización en la Ruta N° 5 antes y después de la ciudad de Paso de los Toros, y en el Pueblo Centenario (Durazno)”.

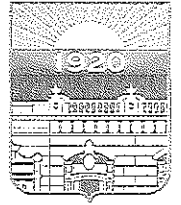
Por unanimidad de Ediles presentes, se envía consultar con Asesor Letrado, si dicho Expediente corresponde a estudios de esta comisión o se envía a quien corresponda su estudio.

Siendo la hora 20:00’, y no habiendo más temas en el orden del día, finaliza la sesión de Comisión.



Serie C 79072

JUNTA
DEPARTAMENTAL
DE TACUAREMBÓ



Mtra. Susana GARCIA
Secretaria ad-hoc

Mtra. Judith VIGNEAUX
Presidenta

DGS/hgc



25 de Mayo 132 - CP 45.000
Tels. (+598) 4632 4451/53 - Fax (+598) 4632 7618
legislativo@juntatacuarembó.com.uy
Tacuarembó, Uruguay.